

CONVIVENCIA Y LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES EXTRANJEROS EN ESCUELAS DE EDUCACIÓN PÚBLICA EN ARICA-CHILE

*COEXISTÊNCIA E INCLUSÃO DE ESTUDANTES ESTRANGEIROS EM ESCOLAS PÚBLICAS EM ARICA-CHILE*

*COEXISTENCE AND THE INCLUSION OF FOREIGN STUDENTS IN PUBLIC EDUCATION SCHOOLS IN ARICA-CHILE*



Oscar ROJAS<sup>1</sup>  
e-mail: oscar.rojas@umcervantesecontinua.cl



Marlenis MARTÍNEZ-FUENTES<sup>2</sup>  
e-mail: marlenism3@gmail.com



Genaro Moyano ARCOS<sup>3</sup>  
e-mail: genaro31@gmail.com



Jennifer Zurina Quiñonez FUENTES<sup>4</sup>  
e-mail: jennifer.quinonez@profe.umc.cl

**Cómo hacer referencia a este artículo:**

ROJAS, O.; MARTÍNEZ-FUENTES, M.; ARCOS, G. M.; FUENTES, J. Z. Q. Convivencia y la inclusión de estudiantes extranjeros en escuelas de educación pública en Arica-Chile. **Revista on line de Política e Gestão Educacional**, Araraquara, v. 28, n. 00, e023041, 2024. e-ISSN: 1519-9029. DOI: <https://doi.org/10.22633/rpge.v28i00.19908>



| **Presentado en:** 07/10/2024  
| **Revisiones requeridas en:** 10/11/2024  
| **Aprobado en:** 19/11/2024  
| **Publicado en:** 18/12/2024

**Editor:** Prof. Dr. Sebastião de Souza Lemes

**Editor Adjunto Ejecutivo:** Prof. Dr. José Anderson Santos Cruz

<sup>1</sup> Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Post Doctor en Finanzas, PhD en Economía y Finanzas, Doctor en Educación, Máster en educación, MBA, Ingeniero Comercial, Licenciado en Ciencias de la Administración, Académico, Director de Postgrado Investigación e Innovación.

<sup>2</sup> Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Postdoctor en Gestión del Conocimiento, Doctor en Ciencias de la Educación, Magíster en Educación, Mención Gerencia Educacional. Académica, Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación.

<sup>3</sup> Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Magíster en Lengua y Cultura. Magíster en Gestión Educativa. Licenciado en Comunicación Social. Periodista. Académico, Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación.

<sup>4</sup> Universidad Miguel de Cervantes (UMC), Santiago – Chile. Magíster en Ciencias de la Educación Superior mención Docencia Universitaria, Licenciada en educación Integral, Abogada, Académica, Dirección de Postgrado, Investigación e Innovación.

---

**RESUMEN:** El artículo tiene como objetivo determinar la relación de la convivencia con la inclusión de estudiantes extranjeros en escuelas de educación pública en la región de Arica-Chile. Se utilizó un diseño cuantitativo de tipo no experimental y transeccional, dado que se trabajó con dos variables en un periodo específico. La muestra estuvo constituida por 85 directivos pertenecientes a 20 centros educativos públicos de la región de Arica-Chile, empleándose un cuestionario tipo Likert con diversos reactivos de respuestas. Los hallazgos obtenidos mostraron un sólido compromiso institucional con la inclusión y la convivencia escolar. Se evidencian avances significativos gracias al fomento de un clima positivo, la participación activa de familias y estudiantes en la toma de decisiones, y la resolución pacífica de conflictos. La implementación de reglamentos, protocolos de acogida y enfoques participativos asegura procesos transparentes, accesibles y alineados con normativas nacionales, promoviendo la equidad y el respeto a la diversidad cultural.

**PALABRAS CLAVE:** Convivencia. Inclusión. Estudiantes. Extranjeros.

**RESUMO:** O objetivo deste artigo é determinar a relação entre a convivência e a inclusão de estudantes estrangeiros em escolas públicas da região de Arica, Chile. Utilizou-se um delineamento quantitativo do tipo não experimental e transversal, uma vez que duas variáveis foram trabalhadas em um período específico. A amostra foi composta por 85 diretores pertencentes a 20 escolas públicas da região de Arica-Chile, utilizando um questionário do tipo Likert com vários itens de resposta. Os achados obtidos evidenciaram um sólido compromisso institucional com a inclusão e a convivência escolar. Um progresso significativo é evidente graças à promoção de um clima positivo, à participação ativa de famílias e estudantes na tomada de decisões e à resolução pacífica de conflitos. A implementação de regulamentos, protocolos de acolhimento e abordagens participativas garante processos transparentes, acessíveis e alinhados com as regulamentações nacionais, promovendo a equidade e o respeito à diversidade cultural.

**PALAVRAS-CHAVE:** Convivência. Inclusão. Estudantes. Estrangeiro.

**ABSTRACT:** The article aims to determine the relationship between coexistence and the inclusion of foreign students in public education schools in the Arica-Chile region. A non-experimental and transectional quantitative design was used, since two variables were worked on in a specific period. The sample was made up of 85 managers belonging to 20 public educational centers in the Arica-Chile region, using a Likert-type questionnaire with various response items. The findings obtained showed a solid institutional commitment to inclusion and school coexistence. Significant progress is evident thanks to the promotion of a positive climate, the active participation of families and students in decision-making, and the peaceful resolution of conflicts. The implementation of regulations, reception protocols and participatory approaches ensures transparent, accessible processes aligned with national regulations, promoting equity and respect for cultural diversity.

**KEYWORDS:** Coexistence. Even. Alunos. Strangers.

## Introducción

El nivel de calidad educativa está estrechamente vinculado con el desempeño de la gestión realizada por los directivos, quienes deben contar con un conjunto de habilidades personales, profesionales y administrativas que les permitan alcanzar los objetivos y metas propuestos. Es fundamental que la gestión en los centros educativos se lleve a cabo de manera eficiente y eficaz, con el propósito de responder adecuadamente a los diversos desafíos y situaciones que surgen a diario dentro del establecimiento.

Según Valdiviezo (2018) en el ámbito educativo, se han producido cambios e innovaciones, pero la administración educativa no ha ajustado sus estructuras lo suficiente para ser más eficiente y hacer frente con éxito a las demandas y desafíos actuales. En resumen, la gestión educativa debe adaptarse a las innovaciones emergentes para optimizar su eficiencia a medida que evolucionan los tiempos.

Por ello, la gestión educativa implica la capacidad de los centros para estructurar y orientar sus recursos, procesos y decisiones, pero muchas veces enfrenta dificultades en mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y en lograr una formación integral para todos los estudiantes que atienden (Córica, 2020). Dicho de otro modo, las organizaciones educativas suelen encontrar obstáculos para mantener adecuados recursos, procedimientos y liderazgo, lo que afecta la optimización de los procesos administrativos, académicos y los relacionados con la comunidad escolar.

Al respecto, San Martín *et al.* (2020), plantea que los cambios en los procesos sociales y educativos en el mundo han llevado a los sistemas educativos a replantearse enfoques y estrategias en relación con la inclusión educativa. En otras palabras, en América Latina ha sido necesario impulsar medidas que promuevan la educación inclusiva. Además, el mismo autor señala que “a partir de la década de 1990, la inclusión educativa no solo se enfocó en el acceso, sino que comenzó a demandar la generación de procesos de aprendizaje de calidad y el fomento de la participación activa de los estudiantes en las escuelas” (p. 194).

En efecto, la educación inclusiva comenzó a consolidarse en los años noventa, transformando la perspectiva sobre cómo debía abordarse la inclusión. En este periodo, se desarrollaron nuevos métodos para lograr que los estudiantes participaran de forma más activa en sus procesos de aprendizaje. La verdadera inclusión educativa implica ofrecer a cada alumno una oportunidad genuina de aprender de manera individualizada, enfrentando las desigualdades que afectan este proceso y apreciando las particularidades de cada niño, niña y adolescente.

En consecuencia, junto con el impulso hacia la inclusión educativa, también se observa un aumento en el fenómeno de la migración. Desde tiempos antiguos, las personas han estado en constante movimiento, ya sea en busca de oportunidades económicas, para reunirse con sus familiares o para fines educativos. La migración “se define como el desplazamiento de cualquier persona a través de una frontera internacional o dentro de un país, fuera de su lugar habitual de residencia” (Organización Internacional para la Migración, OIM, 2018, p. 3).

La migración ha sido una constante a lo largo de la historia, representando la voluntad de las personas de superar desafíos y buscar mejores condiciones de vida. Hoy en día, en un contexto globalizado marcado por rápidos avances en tecnología, comunicación y transporte, el deseo y la posibilidad de trasladarse a otros lugares han aumentado considerablemente. Por esta razón, los movimientos migratorios desempeñan un papel fundamental en los cambios sociales, económicos, culturales y educativos.

En el caso de Chile, el fenómeno migratorio ha experimentado un aumento, según datos del Instituto Nacional de Estadística de Chile (INE, 2018):

Según el último censo efectuado en 2017, 746.465 personas declararon haber nacido en el extranjero y residir en Chile, lo que representa un 4,4% de la población total en el país. Además, a fines de 2019, la población extranjera total alcanzó los 1.492.522, con un aumento de 242.157 personas y un aumento relativo del 19,4% en comparación con el año 2018 (p. 14).

En relación con las implicaciones mencionadas anteriormente, se observa un notable aumento de estudiantes extranjeros en el sistema educativo chileno, especialmente en las ciudades de la Región Metropolitana, Antofagasta, Tarapacá y Valparaíso, siendo la mayoría de estos educandos originarios de Venezuela. Debido a esta situación, el Ministerio de Educación de Chile ha impulsado una transformación educativa que considera la formación como un derecho social que debe ser garantizado para todos los alumnos, incluyendo los que provienen de otros países.

No obstante, las escuelas públicas correspondientes en la región de Arica han expresado, a través de conversaciones informales con los directores, que la inclusión de estudiantes extranjeros en los centros educativos ha representado un desafío. Esto se debe a la falta de información necesaria relacionada con las necesidades y beneficios de estos educandos. La llegada masiva de estudiantes inmigrantes a las instituciones educativas ha generado una serie de desafíos en términos de gestión educativa, adaptación al currículo, práctica pedagógica, aplicación de normas de convivencia, reglamentos, protocolos de acogida, entre otras

circunstancias, para las cuales no estaba preparado o formado educadamente. Esto condujo al abordaje de una investigación que tiene como objetivo general determinar la relación de la convivencia con la inclusión de estudiantes extranjeros en escuelas de educación pública en la región de Arica-Chile.

## Aspectos Teóricos

### Convivencia, visión general

La convivencia engloba las interacciones y conexiones que surgen entre los miembros de la institución, abarcando las formas de congeniar en todas las actividades diarias de la escuela. Esto incluye la relación académica entre educadores y alumnos, la gestión de situaciones conflictivas, la formación de lazos de amistad y las interacciones laborales. Por ende, fomentar la convivencia positiva es una responsabilidad compartida por todos los involucrados.

En esta perspectiva, Mercedes (2019) “la convivencia se caracteriza por la interacción entre dos o más personas que mantienen relaciones diferentes, con la constante intervención de terceros y sometida a cambios continuos en sus dinámicas” (p. 11). Implica la coexistencia de individuos diversos en sus relaciones, siempre con la presencia de otros actores y experimentando transformaciones constantes en sus interacciones. Es decir, la convivencia se centra en la agrupación de acciones, conductas, ideas, emociones e impresiones que distinguen a un individuo o grupo de los demás. En efecto para participar en una colectividad y relacionarse con otros, es necesario reconsiderar cómo pensamos, actuamos y sentimos.

Por su parte, Rodríguez (2021) indica que la convivencia puede entenderse como el conjunto de comportamientos, pensamientos, emociones, impresiones y acciones de una persona o un grupo que le otorgan una identidad única frente a otros. Para participar en una comunidad y relacionarse dentro de ella, es fundamental reflexionar, actuar y sentir de manera coherente con los objetivos y particularidades del entorno al que se pertenece. En este sentido, el estudio de la coexistencia se enfoca principalmente en los intercambios que ocurren dentro de los procesos sociales.

En el ámbito educativo, la convivencia se presenta como un fenómeno con implicaciones sociales, pedagógicas y psicológicas, estrechamente ligado a los eventos que surgen durante el proceso didáctico y en los espacios donde se lleva a cabo la formación de los involucrados. Esto implica que, en el contexto escolar, la convivencia abarca diversas acciones



dentro de los ámbitos formativo y pedagógico. Asimismo, resalta una variedad de interacciones humanas que tienen lugar en la institución educativa, involucrando a estudiantes, docentes, directivos y otros integrantes de la comunidad educativa.

Según el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2018), la convivencia abarca “políticas, procedimientos y prácticas destinadas a promover el desarrollo personal y social, incluyendo los aspectos espirituales, éticos, morales, afectivos y físicos, de acuerdo con el Proyecto Educativo de cada institución y el currículo vigente” (p. 98). Este organismo establece pautas generales para promover una convivencia adecuada entre los miembros de la escuela, a través de procesos y métodos destinados a fortalecer los valores, la ética y las emociones de los educandos. Estas directrices se aplicarán mediante la planificación del Proyecto Educativo Institucional de cada establecimiento escolar.

### **Inclusión de estudiantes extranjeros. Visión retrospectiva**

La educación inclusiva, según Brito *et al.* (2019) se considera “un movimiento que busca ampliar la perspectiva del sistema educativo al examinar el derecho innegable a la educación y reconocer el valor de la diversidad de los alumnos” (p. 152). Este derecho universal, según lo establecido en la Declaración de Salamanca de la UNESCO en 1994, subraya la importancia de garantizar la educación para todos, respetando y valorando la diversidad de los estudiantes a nivel global. En resumen, la educación inclusiva tiene como objetivo ampliar la visión educativa, asegurando el derecho a la educación y el reconocimiento a la riqueza que aporta la diversidad de los alumnos.

En concordancia, Simbaña (2019) señaló que la inclusión educativa se define por un perfil que destaca la accesibilidad, es decir, que ningún establecimiento educativo debe crear obstáculos para la educación y que las instituciones estén debidamente preparadas y equipadas para ofrecer una educación inclusiva. En otras palabras, la inclusión educativa se relaciona con un entorno en el cual la accesibilidad garantiza que todas las personas tengan la oportunidad de acceder a un centro educativo sin enfrentar barreras u obstáculos.

En este contexto, el MINEDUC (2018) “destaca que el aumento de la matrícula de estudiantes extranjeros en el sistema educativo chileno llevó al Ministerios de Educación, en 2017, realizó ciertas modificaciones en el Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE)” (p. 32). El autor, también señala que estas modificaciones se implementaron para cumplir con los Decretos n° 894 y n° 329, los cuales establecen los conocimientos sobre el

ingreso, permanencia y ejercicio de los derechos educativos de niños, niñas, jóvenes y adultos extranjeros que no tienen su situación migratoria regularizada.

Simultáneamente, el mismo autor introduce el concepto de “identificador Proviso Escolar (IPE) que permite a personas extranjeras que deseen incorporarse al sistema educativo chileno y no tenga cédula de identidad obtener una inscripción de manera independiente a su situación migratoria” (p. 29). Esta condición provisional del identificador se basa en la certificación de estudios preliminares, que establece las asignaturas más pertinentes para cada alumno.

## Metodología

La ruta metodológica centrada en el enfoque cuantitativo en una investigación de tipo básico, con un diseño correlacional y no experimental (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Al mismo tiempo, se manejó una población que se trata de un grupo definido y permanente de elementos que comparten características comunes y que se encuentran en un entorno específico, lo que permite que sean objeto de análisis por parte de investigadores. En este contexto, la población considerada en el presente estudio estuvo conformada por 85 directivos pertenecientes a 20 centros educativos públicos de la región de Arica-Chile. Asimismo, se utilizó como técnica una encuesta y como instrumento un cuestionario bajo la óptica de la escala tipo Likert con varias alternativas de respuestas (Vivas et al., 2022). Los datos suministrados fueron con el consentimiento de todos los directivos de las escuelas involucradas. Igualmente, el cuestionario fue validado por especialistas y se aplicó el Alpha de Cronbach para su fiabilidad. Los datos fueron procesados con el uso de la estadística descriptiva.

## Resultados y Discusión

Los resultados obtenidos se llevaron a cabo de la siguiente manera: el instrumento fue aplicado a los directores de 20 escuelas de educación pública en la región de Arica-Chile. Posteriormente, los datos obtenidos fueron organizados en una hoja destinada a su análisis correspondiente. Paralelamente, la introducción fue estructurada en base a los hallazgos más relevantes identificados en las referencias consultadas.

Una vez recopilados los datos, se procedió a su tabulación, destacando las características específicas de la unidad de estudio y los elementos que guardaban coherencia con esta. Para el procesamiento de los resultados se utilizó el software estadístico SPSS v.12,

lo que permitió analizar la información y presentarla mediante tablas. Estos resultados, fundamentales para el análisis, se generaron directamente a partir de la muestra y proporcionaron conclusiones significativas desde una perspectiva estadística. Este procedimiento constituyó un elemento clave en el desarrollo del presente estudio.

**Tabla 1** - Variable: Convivencia e indicadores clima escolar, participación, convivencia escolar

<b>Ítem</b>	<b>% Muy de acuerdo</b>	<b>%De acuerdo</b>	<b>%Ni de acuerdo ni en desacuerdo</b>	<b>%En desacuerdo</b>	<b>%Muy en desacuerdo</b>
Indicador: clima escolar 1. Cuando surgen problemas relacionados con la inclusión en la institución educativa, se evidencia un interés por abordarlos, promoviendo la creación de un clima escolar adecuado y favorable para todos.	55,0	30,0	6,0	9,0	0,0
2. En el centro educativo se fomenta un clima escolar positivo, promoviendo la libertad y la honestidad entre los estudiantes, sin realizar distinciones basadas en su nacionalidad.	46,0	33,0	5,0	16,0	0,0
<b>Promedio</b>	<b>50,5</b>	<b>31,5</b>	<b>5,5</b>	<b>12,5</b>	<b>0,0</b>
Indicador: participación 3. Los estudiantes y los padres de familia participan activamente en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de la institución educativa, contribuyendo con sus perspectivas y propuestas para fomentar un entorno más inclusivo y eficiente.	60,0	27,0	5,0	8,0	0,0
4. En las reuniones de trabajo, los docentes fomentan la participación activa de los estudiantes y padres de familia, asegurando que se respeten y valoren todas las opiniones, sin importar su nacionalidad.	56,0	32,0	5,0	7,0	0,0
<b>Promedio</b>	<b>58,0</b>	<b>29,5</b>	<b>5,0</b>	<b>7,5</b>	<b>0,0</b>
Indicador: Convivencia escolar 5. El personal docente promueve acuerdos y soluciones pacíficas para resolver conflictos en la comunidad educativa, enfocándose en la inclusión y el bienestar de los estudiantes extranjeros.	60,0	25,0	6,0	9,0	0,0



6. Se promueve un clima escolar que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes extranjeros, garantizando un ambiente inclusivo y respetuoso que facilite su integración y participación activa en la comunidad educativa.	52,0	33,0	4,0	11,0	0,0
<b>Promedio</b>	<b>56,0</b>	<b>29,0</b>	<b>5,0</b>	<b>10,0</b>	<b>0,0</b>

Fonte: elaborado pelos autores.

Los resultados presentados en la tabla 1 permiten identificar la percepción de los participantes sobre aspectos relacionados con la inclusión, la participación activa y la promoción de un clima escolar adecuado para estudiantes extranjeros. En relación con el indicador de clima escolar, un promedio total del 82,0% de los participantes expresó estar **Muy de acuerdo y De acuerdo** en que la institución demuestra interés por abordar problemas de inclusión, reflejando un compromiso significativo con la creación de un entorno escolar inclusivo. Esto induce a inferir que los directivos de las instituciones estudiadas se preocupan por abordar problemas de inclusión; accediendo a un compromiso significativo de la comunidad educativa hacia la promoción de un entorno inclusivo. Este alto nivel de acuerdo sugiere que los esfuerzos realizados para integrar a todos los estudiantes, independientemente de sus diferencias, están generando percepciones positivas entre los involucrados.

En lo que respecta al indicador participación, un promedio total de 87,5% de los directivos señaló estar Muy de acuerdo y De acuerdo los estudiantes y los padres de familia participan activamente en la toma de decisiones relacionadas con la mejora de la institución educativa, contribuyendo con sus perspectivas y propuestas para fomentar un entorno más inclusivo y eficiente. Además, en las reuniones de trabajo los docentes fomentan la participación activa de los estudiantes y padres de familia, asegurando que se respeten y valoren todas las opiniones, sin importar su nacionalidad. Esto permiten inferir que existe un enfoque inclusivo y colaborativo en la gestión educativa. El grado de participación refleja un compromiso institucional por promover espacios donde las voces de los diferentes actores de la comunidad escolar sean escuchadas y valoradas.

El indicador convivencia escolar, un promedio total de 85% de los encuestados manifestó estar Muy de acuerdo y De acuerdo que el personal directivo promueve acuerdos y soluciones pacíficas para resolver conflictos en la comunidad educativa, enfocándose en la inclusión y el bienestar de los estudiantes extranjeros; promoviendo un clima escolar que responde a las necesidades e intereses de los estudiantes extranjeros, garantizando un ambiente

inclusivo y respetuoso que facilite su integración y participación activa en la comunidad educativa. Esto permite inferir que los directivos adoptan un enfoque proactivo frente a situaciones conflictivas mediante la mediación entre las partes involucradas, buscando gestionar los procesos de manera más segura y efectiva. Además, se enfocan en fortalecer los canales de comunicación y participación continua con los padres y apoderados, con el fin de involucrarlos activamente en los procesos educativos de los estudiantes, asegurando así una colaboración constante y significativa en el desarrollo académico y formativo de los alumnos.

**Tabla 2** - Variable: inclusión de estudiantes extranjeros e indicadores protocolo de acogida, reglamento de convivencia e ingreso

Alternativas Ítem	% Muy de acuerdo	%De acuerdo	%Ni de acuerdo ni en desacuerdo	%En desacuerdo	%Muy en desacuerdo
Indicador: protocolo de acogida 7. Se mantiene informado de los protocolos de recepción implementados en Chile para favorecer la inclusión de estudiantes extranjeros.	87,0	13,0	0,0	0,0	0,0
8. Diseña estrategias específicas dentro del Proyecto Educativo Institucional que aborden los protocolos de acogida para garantizar la inclusión de estudiantes extranjeros en el establecimiento educativo.	10,0	90,0	0,0	0,0	0,0
<b>Promedio</b>	<b>50,5</b>	<b>31,5</b>	<b>5,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Indicador: reglamento de convivencia 9. En el Reglamento Convivencia de la institución se plantean las normativas y protocolos ajustados a derechos y libres de sesgos.	13,0	87,0	0,0	0,0	0,0
10. La implementación del reglamento de convivencia ha resultado beneficiosa para los establecimientos educativos.	16,0	84,0	0,0	0,0	0,0
<b>Promedio</b>	<b>58,0</b>	<b>29,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
Indicador: ingreso 11. La institución dispone de normativas específicas para regular el ingreso de estudiantes extranjeros.	88,0	12,0	0,0	0,0	0,0
12. La institución se rige por las normativas establecidas en el Reglamento Escolar para la inscripción de estudiantes extranjeros.	91,0	9,0	0,0	0,0	0,0

<b>Promedio</b>	<b>89,5</b>	<b>10,5</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>	<b>0,0</b>
-----------------	-------------	-------------	------------	------------	------------

Fonte: elaborado pelos autores.

En la tabla 2, se visualiza la variable inclusión de estudiantes extranjeros, en cuanto al indicador protocolo de acogida el 100% de los encuestados respondió en las categorías Muy de acuerdo y De acuerdo se mantiene informado de los protocolos de recepción implementados en Chile para favorecer la inclusión de estudiantes extranjeros y se diseñan estrategias específicas dentro del Proyecto Educativo Institucional que aborden los protocolos de acogida para garantizar la inclusión de estudiantes extranjeros en el establecimiento educativo. Esto accede a deducir que los líderes de la institución implementan un conjunto de estrategias de acogida que se ajustan a las normativas vigentes, mostrando un firme compromiso con el respeto a las necesidades individuales y el bienestar de cada estudiante extranjero en el centro educativo. Estas acciones no solo cumplen con los requisitos legales, sino que también reflejan una atención personalizada, asegurando que cada alumno se sienta valorado y apoyado durante su proceso de integración.

En el indicador reglamento de convivencia, el 100% de los directivos señaló en la alternativa Muy de acuerdo y De acuerdo que el Reglamento Convivencia de la institución se plantean las normativas y protocolos ajustados a derechos y libres de sesgos; así como la implementación del mismo ha resultado beneficiosa para los centros educativos. Esto se deduce a inferir que el reglamento de convivencia de la institución se ajusta a normativas y protocolos que respetan los derechos de los escolares, sin prejuicios. Esta unanimidad sugiere un consenso generalizado entre los directivos sobre la importancia de garantizar un entorno escolar justo e inclusivo.

Al mismo tiempo, en el indicador ingreso, el 100% de los encuestados respondió en la categoría Muy de acuerdo y De acuerdo la institución dispone de normativas específicas para regular el ingreso de estudiantes extranjeros y se rige por las normativas establecidas en el Reglamento Escolar para la inscripción de estudiantes extranjeros. Esto se interpreta que las escuelas la institución cuenta con normativas específicas diseñadas para regular el ingreso de estudiantes extranjeros. Esto evidencia que el establecimiento tiene un enfoque organizado y estructurado para garantizar un acceso equitativo y conforme a las particularidades de este grupo estudiantil, manteniendo un enfoque organizado y estructurado para garantizar un acceso equitativo y conforme a las particularidades de este grupo estudiantil.

Al analizar los datos estadísticos obtenidos respecto a la variable convivencia e indicadores clima escolar, participación y convivencia escolar se evidencia un sólido

compromiso institucional con la inclusión, la participación activa y la convivencia escolar. El fomento de un clima positivo, la participación de estudiantes y familias en la toma de decisiones, y la resolución pacífica de conflictos evidencian avances significativos hacia la construcción de un entorno educativo inclusivo y respetuoso. Estos esfuerzos contribuyen directamente al desarrollo integral de los estudiantes. Estas derivaciones se avalan con el estudio de Hernández y Ainscow (2018), cuando expone que la creación de entornos inclusivos fomenta la igualdad y el respeto en los centros educativos, reflejando políticas alineadas con derechos humanos. Además, se destaca que la participación activa de las familias y estudiantes fortalece la toma de decisiones inclusivas. También, Gutiérrez y Sánchez (2022) un clima escolar positivo, libre de sesgos, impulsa la integración efectiva de estudiantes de diversas nacionalidades. Estas perspectivas refuerzan la importancia de implementar estrategias inclusivas para garantizar el desarrollo integral de todos los educandos.

Mientras que los hallazgos obtenidos en el indicador de participación se precisa una alta valoración y compromiso, por parte de los estudiantes, padres de familia y docentes en el proceso de toma de decisiones dentro de la institución educativa. Esto se fortalece con la indagación de Romero (2023), donde plantea que la participación activa de los actores y autores están vinculados con una concepción compartida de la responsabilidad educativa y la búsqueda de mejoras en la calidad de la enseñanza; resaltando la colaboración entre familias y escuelas que fomentan un sentido de pertenencia y corresponsabilidad, favoreciendo decisiones más inclusivas y efectivas.

En lo que respecta al indicador convivencia escolar se precisa el fomento de soluciones pacíficas para resolver conflictos con un enfoque inclusivo, sugieren un entorno educativo que prioriza el bienestar integral y la integración activa de los estudiantes extranjeros. Este nivel de acuerdo evidencia una gestión efectiva de la convivencia escolar, centrada en valores como el respeto, la equidad y la aceptación de la diversidad cultural. Esto se avala con Yévenes (2024) cuando destaca que la implementación de mediadores culturales en las escuelas contribuye a prevenir conflictos y a promover la convivencia basada en la aceptación de la diversidad cultural, fortaleciendo valores como el respeto y la equidad. Este enfoque mejora el clima escolar y fomenta relaciones interculturales positiva.

En resumen, la variable convivencia en la cual involucra los indicadores clima escolar, participación y convivencia escolar se evidencian avances significativos gracias al fomento de un clima positivo, la participación activa de familias y estudiantes en la toma de decisiones, y la resolución pacífica de conflictos. Vélez-Miranda et al. (2020) destacan que entornos

inclusivos promueven la igualdad y el respeto, así como un clima escolar libre de sesgos facilita la integración cultural. Estas estrategias refuerzan el desarrollo integral y la cohesión social en las comunidades educativas.

Las evidencias encontradas en la variable inclusión de estudiantes extranjeros, en el indicador protocolo de acogida reflejó un panorama alentador en términos de inclusión de estudiantes extranjeros en el establecimiento educativo. La implementación de protocolos claros y su integración en el PEI aseguran un entorno que no solo es inclusivo, sino que también está alineado con las normativas nacionales. Esto puede servir como una base sólida para seguir desarrollando políticas y estrategias que refuercen la interculturalidad y la cohesión social en el ámbito escolar. Este análisis se respalda con la indagación de Valdés et al. (2022), cuando resalta que los protocolos de acogida son fundamentales para el éxito de las políticas inclusivas. Estos protocolos incluyen medidas como entrevistas iniciales con estudiantes y sus familias, acompañamiento emocional y académico, y actividades interculturales que fomentan la interacción y el respeto mutuo. En España, por ejemplo, los planes de acogida consideran la implicación de mediadores interculturales y actividades que permitan el intercambio cultural, reforzando el aprendizaje mutuo entre estudiantes locales y extranjeros.

El indicador correspondiente al reglamento de convivencia, los directivos revelaron un aspecto bastante positivo al considerar que el reglamento representa una herramienta clave para fomentar una convivencia escolar saludable, inclusiva y ajustada a los derechos de todos los actores educativos. Este nivel de aprobación y consenso fortalece su legitimidad y asegura que su aplicación sea consistente, contribuyendo a un clima escolar armonioso y libre de sesgos. Además, la implementación exitosa puede servir como un modelo para otras instituciones interesadas en desarrollar reglamentos inclusivos y efectivos. Estos hallazgos se respaldan con el estudio de Moreno (2023) los reglamentos que integran principios de equidad, respeto y diversidad cultural contribuyen significativamente al desarrollo de entornos armoniosos y al bienestar integral de los estudiantes y docentes. Estas normativas, cuando se aplican con coherencia y consenso, no solo fortalecen la convivencia, sino que también sirven como modelo replicable para otras instituciones interesadas en promover la inclusión y la justicia educativa.

El reglamento debe ser una parte activa del Proyecto Educativo Institucional (PEI), asegurando su alineación con las normativas nacionales y reflejando las necesidades de la comunidad escolar. Este enfoque permite que las políticas institucionales se traduzcan en prácticas efectivas que refuercen la cohesión social y el sentido de pertenencia de todos los actores educativos.

En lo que respecta al indicador ingreso se precisa un aspecto positivo con la implementación de reglamentos alineados con el marco normativo nacional para el ingreso de estudiantes extranjeros. Este enfoque promueve la equidad y facilita la inclusión de estudiantes en el contexto escolar, asegurando que los procesos de inscripción sean transparentes, accesibles y respetuosos de la diversidad cultural. La unanimidad de los encuestados refuerza la percepción positiva y asegura una base sólida para seguir fortaleciendo estos procesos. Esto resultados se respalda con el Ministerio de Educación de Chile (MINEDUC, 2018) cuando señala que los reglamentos alineados con normativas nacionales son una herramienta clave para garantizar la equidad en el ingreso de estudiantes extranjeros. Al promover procesos claros y respetuosos de la diversidad cultural, estas políticas aseguran el acceso universal a la educación y refuerzan un entorno inclusivo. Según la Política Nacional de Inclusión Educativa en Chile, estas medidas fortalecen la cohesión social y fomentan el respeto mutuo en comunidades escolares diversas en su aplicación genera legitimidad y confianza en los actores educativos.

En síntesis, los hallazgos encontrados reflejan un sólido compromiso institucional hacia una convivencia escolar inclusiva. La implementación de reglamentos, protocolos de acogida y enfoques participativos asegura procesos transparentes, accesibles y alineados con normativas nacionales, promoviendo la equidad y el respeto a la diversidad cultural. Estos esfuerzos no solo fortalecen el bienestar integral de estudiantes y docentes, sino que también consolidan la cohesión social y el sentido de pertenencia. Estudios actuales respaldan la importancia de estas estrategias, subrayando su impacto positivo en la justicia educativa y la convivencia intercultural.



## REFERENCIAS

- BRITO, S.; PORRAS, L.; OCHOA, L. Inclusión Social/Educativa, en Clave de Educación Superior. **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva**, [S. l.], v. 13, n. 2, p. 123-143, 2019. Disponible en: [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-73782019000200157&lang=pt](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-73782019000200157&lang=pt). Consultado en: 12 dic. 2024.
- CÓRICA, J. Resistencia docente al cambio: Caracterización y estrategias para un problema no resuelto. **RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia**, [S. l.], v. 23, n. 2, p. 255-272, 2020. Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/3314/331463171013/html/>. Consultado en: 12 dic. 2024.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICAS. Características de la inmigración internacional en Chile. **Censo 2017**. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas, 2018. Disponible en: <https://www.censo2017.cl/descargas/inmigracion/181123-documento-migracion.pdf>. Consultado en: 12 dic. 2024.
- GUTIÉRREZ, E.; SÁNCHEZ, A. Clima escolar y trabajo colegiado en una modalidad virtual en una institución educativa pública. **Revista de Estudios y Experiencias en Educación**, [S. l.], v. 21, n. 45, p. 168-182, 2022. DOI: 10.21703/0718-5162.v21.n45.2022.009.
- HERNÁNDEZ, A.; AINSCOW. Equidad e inclusión: Retos y progresos de la escuela del siglo XXI. **Revista RETOS XXI**, [S. l.], v. 2, n. 1, p. 13-22, 2018. DOI: 10.33412/retoxxi.v2.1.2056.
- HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R.; MENDOZA, CH. Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta. **McGraw Hill Education**, 2018. Disponible en: [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales\\_de\\_consulta/Drogas\\_de\\_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/SampieriLasRutas.pdf). Consultado en: 12 dic. 2024.
- LÓPEZ, R. **Un estudio sobre la situación de la educación inclusiva en centros educativos desde la percepción de la comunidad educativa**. 2018. Tese (Doutorado em Educação) – Universidad Nacional de Educación a Distancia-España. Repositório Institucional UNED. Disponible en: [http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-Educac-Rlopez/LOPEZ\\_AZUAGA\\_\\_Rafael\\_Tesis.pdf](http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-Educac-Rlopez/LOPEZ_AZUAGA__Rafael_Tesis.pdf). Consultado en: 12 dic. 2024.
- VIVAS, A.; MARTÍNEZ, M.; SOLÍS, D. Gestión de la Administración Escolar en el Desarrollo de Actividades Académicas: Mirada en Tiempos de Pandemia. **Revista Cientific**, [S. l.], v. 5, n. 18, p. 24-45, 2022. Disponible en: [http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista\\_Scientific/article/view/477/1186](http://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/477/1186). Consultado en: 12 dic. 2024.
- MERCEDES, J. **Evaluación de la Convivencia Escolar en los Centros Educativos de Santo Domingo (República Dominicana)**. 2019. Tese (Doutorado) – Universidad de Oviedo. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=136498>. Consultado en: 12 dic. 2024.

MORENO, D. Clima Escolar Como Factor De Calidad Educativa. **Praxis Pedagógica**, [S. l.], v. 23, n. 35, p. 98–119, 2023. DOI: 10.26620/uniminuto.praxis.23.35.2023.98-119.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE (MINEDUC). **Política Nacional De Estudiantes Extranjeros 2018-2022**. Santiago: Ministério de Educación de Chile, 2018. Disponible en: <https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2018/05/politicanacionalmigrantes.pdf>. Consultado en: 12 dic. 2024.

ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LA MIGRACIÓN. **Sobre la Migración**. 2018. Disponible en: <https://www.iom.int/es/migration/sobre-la-migracion>. Consultado en: 12 dic. 2024.

RODRÍGUEZ-FIGUEROA, H. Convivencia Escolar: Revisión del Concepto a Partir de Dos Estudios de Caso. **Sinéctica**, [S. l.], v. 57, e1272, 2021. DOI: 10.31391/s2007-7033(2021)0057-003.

ROMERO, C. **Democracia y Educación Escolar: Concepciones de Estudiantes, Docentes y Directivos de Escuelas Argentinas a 40 Años de la Recuperación Democrática**. 2023. Documento de Trabalho – Universidad Torcuato Di Tella. Disponible en: <https://repositorio.utdt.edu/handle/20.500.13098/12887>. Consultado en: 12 dic. 2024.

SAN MARTÍN, C.; ROGERS, P.; TRONCOSO, C.; ROJAS, R. Camino a la Educación Inclusiva: Barreras y Facilitadores para las Culturas, Políticas y Prácticas Desde la Voz Docente. **Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva**, [S. l.], v. 14, n. 2, p. 191-211, 2020. DOI: 10.4067/S0718-73782020000200191.

SIMBAÑA, L. **La Inclusión Educativa Implementada En Los Distintos Ambientes Escolares Por Los Docentes En La Unidad Educativa Computer World De La Parroquia Tumbaco, Cantón Quito, En El Periodo Escolar 2016–2017**. 2019. Dissertação (Mestrado) – Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/6247/1/T2676-Mie-Simbaña-La%20inclusión.pdf>. Consultado en: 12 dic. 2024.

VALDÉS, R.; JIMÉNEZ, F.; HERNÁNDEZ, M.; CATALÁN, R.; POBLETE, R.; ABETT DE LA TORRE, P. Contribuciones y Limitaciones de los Protocolos de Acogida para Estudiantes Extranjeros: Recomendaciones para su Mejoramiento. **Psicoperspectivas**, [S. l.], v. 21, n. 1, p. 29-41, 2022. DOI: 10.5027/psicoperspectivas-vol.21-issue1-fulltext-2334.

VALDIVIEZO, S. **Caracterización de la Gestión Educativa y Propuesta de un Modelo de Gerencia Educativa Estratégica para las Instituciones del Nivel Inicial**. 2018. Tese (Doutorado) – Universidad César Vallejo, Perú. Disponible en: [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28870/valdiviezo\\_msdlm.pdf?sequence=1&isallowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/28870/valdiviezo_msdlm.pdf?sequence=1&isallowed=y). Consultado en: 12 dic. 2024.

VÉLEZ-MIRANDA, M.; SAN ANDRÉS, E.; PAZMIÑO-CAMPUZANO, M. Inclusión y su Importancia en las Instituciones Educativas Desde los Mecanismos de Integración del Alumnado. **Revista Arbitrada Interdisciplinaria Koinonía**, [S. l.], v. 5, n. 9, p. 5–27, 2020. DOI: 10.35381/r.k.v5i9.554.

YÉVENES, C. Estudios Sobre Convivencia Escolar en Chile en los Últimos 10 Años. **Revista Reflexión e Investigación Educativa**, [S. l.], v. 6, n. 1, p. 1–15, 2024. DOI: 10.22320/reined.v6i1.6459.